



ANEXO I

Relación de puestos de trabajo de personal de Escuela Taller

ENTIDAD PROMOTORA: AYUNTAMIENTO DE VALÈNCIA
Nº EXPEDIENTE: FESTA 2024/13/46
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO: ESCUELA TALLER GASTRO VLC 2024
DIRECCIÓN CORREO ELECTRÓNICO: tellerempleo@valencia.es

Id. Document: JKzYz 03yl nI8G Zugl oJt3 77ql HLI =
Comprovar autenticitat en https://sede.valencia.es
Expedient: E-02902-2025-000009-00

PUESTO DE TRABAJO	CONTRATO (DURACIÓN Y JORNADA)	REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS
1 DIRECTOR/A	<ul style="list-style-type: none"> •Duración: 12 meses •Jornada 37,5 	Titulación universitaria
1 DOCENTE ESPECIALIDAD Operaciones básicas de cocina+cocina (HOTR0108 + HOTR0408) (1)	<ul style="list-style-type: none"> •Duración: 12 meses •Jornada 37,5 	Titulación prevista en el R.D que regule el correspondiente certificado de profesionalidad.
		Experiencia profesional: -Con acreditación: no necesaria -Sin acreditación: 4 años De conformidad al art 168 y Disposición Adicional 9ª del RD 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la Ordenación del Sistema de Formación Profesional
		Experiencia o competencia docente: -Estar en posesión del C. Profesionalidad de habilitación para la docencia, de conformidad al art 168 y Disposición Transitoria Tercera del RD 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la Ordenación del Sistema de Formación Profesional o cumplir los requisitos que se determinan en el RD 658/2024 de 9 de julio que modifica el anterior.
1 DOCENTE ESPECIALIDAD Operaciones básicas de restaurante-bar + Servicios de Restaurante (HOTR0208+HOTR0608) (1)	<ul style="list-style-type: none"> •Duración: 12 meses •Jornada 37,5 	Titulación prevista en el R.D que regule el correspondiente certificado de profesionalidad.
		Experiencia profesional: -Con acreditación: no necesaria -Sin acreditación: 4 años De conformidad al art 168 y Disposición Adicional 9ª del RD 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la Ordenación del Sistema de Formación Profesional.
		Experiencia o competencia docente: -Estar en posesión del C. Profesionalidad de habilitación para la docencia, de conformidad al art 168 y Disposición Transitoria Tercera del RD 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la Ordenación del Sistema de Formación Profesional o cumplir los requisitos que se determinan en el RD 658/2024 de 9 de julio que modifica el anterior.

CSV:GR2HFTGA:7RNxzVHC:N4MQEIPA URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=GR2HFTGA:7RNxzVHC:N4MQEIPA

ATENCIÓ, la taula de firmes no se visualitza completa. Es mostra completa en pàgina addicional al final del document. Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
...
CAP SECC. ADJUNT CAP DE SERVICI - SERV. OCUPACIÓ I FORMACIÓ	MARIA ASCENSION TORRES MUÑOZ	15/01/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	50551759655988636569 96506540076375425933 58817417
CAP DE SERVICI - SERV. D'OCUPACIÓ I FORMACIÓ	FRANCISCO MARTIN CRUZ	15/01/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	52697805775401578697 5294491484555164012 7129797



Id. Document: JKYZ 03yl nl8G Zugl ouJ3 77ql HLI =
Comprovar autenticitat en <https://sede.valencia.es>
Expedient: E-02902-2025-000009-00

<p>1 DOCENTE DE APOYO+DOCENTE DE IDIOMA INGLÉS * Con titulación exigida para el módulo MF1051_2: Inglés profesional para servicios de restauración</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Duración: 12 meses •Jornada 37,5 	<ul style="list-style-type: none"> - Título de Maestro o Maestra de Educación Primaria o equivalente. - Persona con titulación universitaria y título de Máster que habilita para el ejercicio de las profesiones de profesor/a de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas o equivalente o con un mínimo de 300 horas de formación metodológica - Título de Técnico/a Superior de Formación Profesional o equivalente y estar en posesión del Certificado Oficial de Formación Pedagógica y Didáctica equivalente expedido por la Conselleria competente en materia de Educación o con un mínimo de 300 horas de formación metodológica. *Acreditación de Competencia Docente MF1051_2: - Licenciatura en Filología, Traducción e Interpretación de la lengua inglesa correspondiente o título de grado equivalente. - Haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de la Licenciatura en Filología, Traducción e Interpretación en lengua inglesa o Titulación equivalente. - Certificado o diploma de acreditación oficial de la competencia lingüística de la lengua inglesa como el Certificado de Nivel Avanzado de las Escuelas Oficiales de Idiomas u otros equivalentes o superiores reconocidos. - Titulación universitaria cursada en inglés o en un país de habla de la lengua extranjera, en su caso, con la correspondiente homologación.
<p>1 PERSONAL ADMINISTRATIVO</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Duración: 12 meses •Jornada 37,5 	<p>Requerirá, como mínimo, alguna de las siguientes titulaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - FP I/ Ciclo de grado medio en la especialidad, - Haber realizado con aprovechamiento alguna acción formativa relacionada con las especialidades, según el fichero de especialidades del SEPE, del Área Profesional de Administración y Gestión, perteneciente a la Familia Profesional de la misma denominación. - Graduado en Educación Secundaria con experiencia en auxiliar administrativo de, al menos, 12 meses.
<p>Básico de prevención de riesgos laborales código FCOS02 Duración módulo: 30 horas. (La selección de docente para impartir este módulo estará condicionada a que el personal contratado no reúna los requisitos necesarios para su impartición, abriéndose, en su caso, en un momento posterior, la convocatoria para la presentación de solicitudes).</p>		<p>Titulación: Técnico/a superior en prevención de riesgos laborales o Titulación Universitaria con Titulación Técnica Superior en Riesgos Laborales.</p> <ul style="list-style-type: none"> •Experiencia o competencia docente, según lo dispuesto en el art 168 del RD 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la Ordenación del Sistema de Formación Profesional o cumplir los requisitos que se determinan en el RD 658/2024 de 9 de julio que modifica el anterior.

CSV:GR2HFTGA:7RNxzVHC:N4MQEIPA URL de validació:<https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=GR2HFTGA:7RNxzVHC:N4MQEIPA>

ATENCIÓ, la taula de firmes no se visualitza completa. Es mostra completa en pàgina addicional al final del document. Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
...
CAP SECC. ADJUNT CAP DE SERVICI - SERV. OCUPACIÓ I FORMACIÓ	MARIA ASCENSION TORRES MUÑOZ	15/01/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	50551759655988636569 96506540076375425933 58817417
CAP DE SERVICI - SERV. D'OCUPACIÓ I FORMACIÓ	FRANCISCO MARTIN CRUZ	15/01/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	52697805775401578697 52944914845555164012 7129797



Id. Document: JKYZ 03yl nl8G Zugl oJt3 77ql HLI =
Comprovar autenticitat en <https://sede.valencia.es>
Expedient: E-02902-2025-000009-00

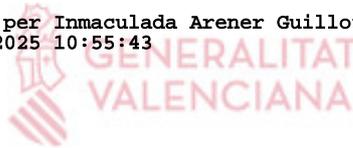
<p>(1)MF0711_2 Seguridad e higiene y protección ambiental en hostelería (La selección de docente para impartir este módulo estará condicionada a que el personal contratado no reúna los requisitos necesarios para su impartición, abriéndose, en su caso, en un momento posterior, la convocatoria para la presentación de solicitudes).</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Licenciatura/Grado en Ciencia y Tecnología de los alimentos. •Licenciatura/Grado en Medicina y Cirugía •Licenciatura/Grado en Biología •Licenciatura/Grado en Bioquímica •Licenciatura/Grado en Química. •Licenciatura/Grado en Enología. •Licenciatura/Grado en Farmacia. •Licenciatura/Grado en Veterinaria. •Licenciatura/Grado en Ciencias ambientales. •Licenciatura/Grado en Ciencias del Mar. •Ingeniería agrónoma. •Ingeniería Técnica agrícola especialidad en industrias Agrarias y alimentarias. • Diplomatura en nutrición Humana y dietéticas. • Experiencia o competencia docente, según lo dispuesto en el art 168 del RD 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la Ordenación del Sistema de Formación Profesional o cumplir los requisitos que se determinan en el RD 658/2024 de 9 de julio que modifica el anterior.
---	---

POR EL GRUPO DE TRABAJO MIXTO DE SELECCIÓN DE PARTICIPANTES.

Por la Dirección Territorial de Labora-Valencia

Por el Ente Promotor

Firmat per Inmaculada Arener Guillot, el
15/01/2025 10:55:43



Firmat per Camilo Balaguer Bosch, el
15/01/2025 12:08:50



CSV:GR2HFTGA:7RNxzVHC:N4MQEIPA URL de validació:<https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=GR2HFTGA:7RNxzVHC:N4MQEIPA>

ATENCIÓ, la taula de firmes no se visualitza completa. Es mostra completa en pàgina addicional al final del document. Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
...
CAP SECC. ADJUNT CAP DE SERVICI - SERV. OCUPACIÓ I FORMACIÓ	MARIA ASCENSION TORRES MUÑOZ	15/01/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	50551759655988636569 96506540076375425933 58817417
CAP DE SERVICI - SERV. D'OCUPACIÓ I FORMACIÓ	FRANCISCO MARTIN CRUZ	15/01/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	52697805775401578697 52944914845555164012 7129797



Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
TÈCNIC/A SUPERIOR AE --SECCIÓ DE FORMACIÓ PER A L'OCUPACIÓ DEL SERV. DE FORMACIÓ I OCUPACIÓ	MARIA ANUNCIACION VILA SANCHIS	15/01/2025	ACCVCA-120	105861944938645643702 813450923559840931
TÈCNIC/A SUPERIOR AE -SECCIÓ DE FORMACIÓ PER A L'OCUPACIÓ DEL SERV. DE FORMACIÓ I OCUPACIÓ	MARIA ORETO ARGENTE TORMO	15/01/2025	ACCVCA-120	688332874703926052174 26706074898298316
CAP SECC. ADJUNT CAP DE SERVICI - SERV. OCUPACIÓ I FORMACIÓ	MARIA ASCENSION TORRES MUÑOZ	15/01/2025	ACCV RSA1 PROFESIONALE S	505517596559886365699 650654007637542593358 817417
CAP DE SERVICI - SERV. D'OCUPACIÓ I FORMACIÓ	FRANCISCO MARTIN CRUZ	15/01/2025	ACCV RSA1 PROFESIONALE S	526978057754015786975 294491484555516401271 29797

Id. Document: JKZy 03yl nl8G Zugl oJt3 77ql HLI =
Comprovar autenticitat en <https://sede.valencia.es>
Expedient: E-02902-2025-000009-00